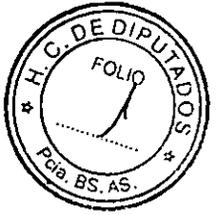




EXPTE. D 286 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de un nuevo Autobús, con destino a la Escuela Agropecuaria N° 1 de la ciudad de Pehuajó.

GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

SECRETARÍA GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de un nuevo Autobús, con destino a la Escuela Agropecuaria N° 1 de la ciudad de Pehuajó.

La Escuela Agropecuaria N° 1 de Pehuajó, cuenta en la actualidad con un Autobús modelo 1984, que tiene muchos años de uso. En este sentido, en los años 2007, 2008 y 2009, se le ha realizado un mantenimiento general, reparación de motor, cambio de cubiertas, frenos y todo tipo de arreglos menores, siempre con fondos que provienen de la cooperadora escolar, además de tener que afrontar el gasto fijo mensual de \$ 1800 de combustible.

El micro escolar que se utiliza en la actualidad tiene una capacidad de 34 asientos, por lo cual, se deben realizar unos seis viajes diarios a la Escuela, ya que la misma, cuenta con 100 alumnos, y año a año la Escuela Agropecuaria se ve impedida de tener más matrícula, por la limitación de la capacidad del Autobús que traslada a los alumnos.

Por lo antes enunciado, es que la Escuela Agropecuaria N° 1 de Pehuajó, necesita imperiosamente renovar la unidad por una más moderna y con mayor capacidad, esto posibilitará que no deban realizarse tantos viajes al cabo del día, y que se ahorren gastos de mantenimiento.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.

GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As